



Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 313 -2017-MIDIS/PNAEQW

Lima, 18 JUL. 2017

VISTOS:

El Memorando N° 172-2017-MIDIS/PNAEQW-UCI, de la Unidad Comunicación e Imagen, el Memorando N° 3118-2017-MIDIS/PNAEQW-UPP, el Informe N° 4963-2017-MIDIS/PNAEQW-UAJ, de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (en adelante, el PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y del nivel de educación primaria de la educación básica en instituciones educativas públicas;

Que, mediante Decreto Supremo N° 006-2014-MIDIS y N° 004-2015-MIDIS, dispone que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, de forma progresiva atienda a los escolares de nivel secundaria de las instituciones públicas localizadas en los pueblos indígenas que se ubican en la Amazonia Peruana, y modifica el segundo párrafo del artículo primero del Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y establece que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma tendrá una vigencia de seis (06) años;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2013-MIDIS, se establecen disposiciones para la transferencia de recursos financieros a los comités u organizaciones que se constituyan para proveer bienes y servicios del Programa Nacional Cuna Más y el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”;

Que, con Resolución Ministerial N° 016-2013-MIDIS, modificada mediante Resolución Ministerial N° 264-2013-MIDIS y Resolución Ministerial N° 276-2016-MIDIS, se aprueba la Directiva N° 001-2013-MIDIS, que establece los procedimientos generales para la operatividad del modelo de cogestión para la atención del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en cuyo numeral 6.1.3, establece que: “La determinación del número de



Comités de Compra a nivel nacional y sus ámbitos de cobertura se definen por resolución de la máxima autoridad administrativa de Qali Warma, agrupando determinado número de instituciones educativas públicas, según criterios técnicos y/u operativos”;

Que, por Resolución Ministerial N° 124-2016-MIDIS, se aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que constituye el documento técnico normativo de gestión que determina la estructura, funciones generales del programa social, funciones específicas de las unidades que lo integran, necesidades mínimas del personal, así como los principales procesos técnicos y/o administrativos del programa orientados al logro de su misión, visión y objetivos estratégicos, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS;

Que, el citado Manual de Operaciones establece en su artículo 26° que la Unidad de Comunicación e Imagen es la unidad de apoyo responsable de diseñar, planificar, organizar, conducir, desarrollar y supervisar la política y la estrategia de comunicación así como ejecutar las actividades de posicionamiento y difusión de la labor del Programa Social a través de los medios de comunicación, las relaciones públicas internas y externas, campañas y productos de comunicación dirigido a público diverso, en el marco de los objetivos estratégicos del Programa Social y los lineamientos dictados por el MIDIS;

Que, con Memorando N° 132-2017-MIDIS/PNAEQW-UCI del 23 de mayo de 2017, la Unidad de Comunicación e Imagen promueve el trámite de aprobación del Plan de Comunicación Estratégica 2017 del PNAEQW, indicando que la aprobación del citado Plan es fundamental pues este ha sido elaborado con la finalidad de establecer estrategias de difusión a fin que el público de interés del Programa perciba que Qali Warma brinda un servicio alimentario eficiente, oportuno y de calidad;

Que, la aprobación de dicho Plan coadyuvará al cumplimiento de los objetivos señalados en el POI del PNAEQW, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 300-2016-MIDIS, que aprueba el Plan Operativo Institucional – POI 2017 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto mediante Memorando N° 3118-2017-MIDIS/PNAEQW-UPP, opina favorablemente por la aprobación del Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2017;

Que, la Unidad de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 4963-2017-MIDIS/PNAEQW-UAJ, opina que el proyecto de Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2017 – Versión N° 02, cumple con las condiciones señaladas en la “Directiva para la formulación, revisión y aprobación de los documentos normativos en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 9789-2015-MIDIS/PNAEQW del 23 de diciembre de 2015;

Con el visado de la Unidad de Comunicación e Imagen, de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y de la Unidad de Asesoría Jurídica;



En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, Decreto Supremo N° 006-2014-MIDIS, Decreto Supremo N° 004-2015-MIDIS, la Resolución Ministerial N° 124-2016-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 045-2017-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el “Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2017”, con Código de documento normativo PLA-003-PNAEQW-UCI, Versión N° 2, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Publicar la presente Resolución de Dirección Ejecutiva, en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qw.gob.pe), para conocimiento de los interesados y público en general.

Regístrese y comuníquese.




CARLA PATRICIA MILAGROS
FAJARDO PÉREZ-VARGAS
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

PLAN

Código de documento normativo	Versión N°	Total de Páginas	Resolución de aprobación	Fecha de aprobación
PLA-003-PNAEQW-UCI	02	24	Resolución de Dirección Ejecutiva N° 313 -2017-MIDIS-PNAEQW	18/07/2017

**PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN
ESCOLAR QALI WARMA - 2017**

ELABORADO POR:
Nombres y Apellidos
Jefe (a) de la Unidad de Comunicación e Imagen
Firma

MARLENE HUAMANLAZO TORRES
Jefe (a) Unidad de Comunicación e Imagen
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

REVISADO POR:
Nombres y Apellidos
Jefe (a) de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Firma

JACOBO JACINTO ALBERTO TOLENTINO AVALOS
Jefe (a) de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

REVISADO POR:
Nombres y Apellidos
Jefe (a) de la Unidad de Asesoría Jurídica
Firma

Maria Teresa Cornejo Ramos
Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

ÍNDICE

	Página
I. PRESENTACIÓN	3
II. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
III. DIAGNÓSTICO	7
IV. BASE LEGAL	9
V. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	10
VI. OBJETIVOS	10
VII. RESULTADOS ESPERADOS	11
VIII. ALCANCE	12
IX. ESTRATEGIAS	12
X. ACTIVIDADES Y METAS	14
XI. CRONOGRAMA	19
XII. PRESUPUESTO	21
XIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	22
XIV. ANEXO	22



PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA 2017

I. PRESENTACIÓN

El Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) ha sido elaborado con la finalidad de fortalecer estrategias de posicionamiento del PNAEQW a fin de que nuestro público de interés perciba que somos una institución que brinda un servicio alimentario — eficiente, oportuno y de calidad — a niñas y niños de instituciones educativas públicas de nivel: inicial y primaria a nivel nacional, y secundario de las poblaciones indígenas de la Amazonía peruana, lo que contribuye a mejorar la atención en clases, favoreciendo la asistencia y permanencia en las aulas de nuestras usuarias y nuestros usuarios, además de fomentarles buenos hábitos de alimentación.

Asimismo, pretende dar a conocer que el PNAEQW — para alcanzar su objetivo estratégico — ha generado un modelo de cogestión del servicio alimentario, el mismo que se constituye en un mecanismo importante que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores sociales, tanto de los sectores público y privado, quienes participan en los procesos de compra y la gestión del servicio alimentario, así como en el monitoreo social.

Como parte de la estrategia, se ha propuesto que la información se aborde en dos principales frentes: Comunicación Externa y Comunicación Interna, cada uno conlleva al desarrollo de sus respectivos objetivos, estrategias y acciones comunicacionales, las mismas que permitirán mantener una imagen pública favorable del PNAEQW.

En esta línea, el Plan enfoca una estrategia de comunicación interna que buscará que las colaboradoras y los colaboradores del PNAEQW se mantengan actualizados e informados sobre las actividades que se realiza y del acontecer de su entorno, a fin de darles conocimiento para la toma de decisiones acertadas y pertinentes.

Con respecto, a la estrategia de comunicación externa, el Plan prioriza el desarrollo de actividades en hitos de intervención y ejes de actuación, a fin de cumplir con los objetivos del PNAEQW,

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

El PNAEQW fue creado mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS del 31 de mayo de 2012, para brindar servicio alimentario a las niñas y los niños de educación inicial (a partir de los 3 años de edad) y de primaria de escuelas públicas. Cabe indicar que, mediante Decreto Supremo N° 006-2014-MIDIS, se amplía el ámbito de intervención del PNAEQW a escolares de educación secundaria de los pueblos indígenas que se ubican en la Amazonía peruana.

El PNAEQW tiene entre sus objetivos institucionales:

- Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a las usuarias y los usuarios del PNAEQW, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven.
- Contribuir a mejorar la atención de las usuarias y los usuarios del PNAEQW en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia.
- Promover mejores hábitos de alimentación en las usuarias y los usuarios del PNAEQW.



Los objetivos en mención están enmarcados dentro del instrumento de gestión del MIDIS, denominado la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para crecer” (ENDIS), en sus ejes estratégicos: Desarrollo Infantil Temprano y Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.

2.1 Modelo de Cogestión

Para la gestión del servicio alimentario se apela a una estrategia de cogestión que constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado, a efectos de proveer un servicio de calidad a las usuarias y los usuarios del PNAEQW.

Este modelo tiene por finalidad la promoción del desarrollo de capacidades en los actores de la comunidad y la participación empoderada de la población en la ejecución de la prestación del servicio alimentario. Es así que participan los Comités de Compra (CC) y los Comités de Alimentación Escolar (CAE) como instancias de representación y participación de la comunidad reconocidos por el PNAEQW¹.

Los Comités de Compra se encuentran conformados por autoridades del gobierno local, sector salud y padres de familia, quienes están encargados de llevar a cabo los procesos de compra desconcentrados, para lo cual se les transfieren recursos financieros.

Asimismo, los Comités de Alimentación Escolar (CAE), tienen la función central de gestionar y vigilar la prestación del servicio alimentario en la institución educativa.



La cogestión involucra el desarrollo de tres fases:

- Fase de Planificación del Menú Escolar, a cargo del PNAEQW y que comprende programar las combinaciones de alimentos de desayunos y/o almuerzos diversificados por regiones alimentarias y de calidad, y elaborar las fichas técnicas de alimentos.
- Fase de Compra de raciones o productos, a cargo del Comité de Compra (CC).
- Fase de Gestión del Servicio Alimentario, a cargo del Comité de Alimentación Escolar (CAE).

¹ Informe para la Transferencia de Gestión. Período 2011-2016.



Es justamente en esta última fase donde la participación ciudadana involucra la intervención de más de 250,000 personas, entre directoras y directores, docentes de las escuelas, madres y padres de familia de nuestras y nuestros estudiantes, quienes se encargan de acompañar y vigilar de forma permanente el cumplimiento y buen desarrollo del servicio alimentario en las instituciones educativas usuarias.

Para una eficiente gestión de servicio alimentario, el PNAEQW cuenta con los siguientes componentes técnicos:

2.1.1 Componente Alimentario

El Componente Alimentario está directamente asociado con la provisión del servicio adecuado a los hábitos de consumo local y con los contenidos nutricionales idóneos a los grupos de edad. En esta línea, se prioriza la atención según quintiles de pobreza, siendo que en los colegios ubicados en los distritos de los quintiles I y II, se otorgan 2 raciones (desayuno y almuerzo), mientras que en los distritos que pertenecen a los quintiles III, IV y V, se otorga sólo una ración (desayuno).

El PNAEQW tiene dos modalidades de atención: raciones y productos. En el primer caso, los proveedores se encargan de entregar diariamente los desayunos listos para su consumo directo a las instituciones educativas de zonas urbanas, en donde los CAE se encargan de: i) Recepcionar las raciones y verificar sus condiciones; ii) Distribuir las raciones y iii) Supervisar el consumo de los alimentos.

Por su parte, bajo la segunda modalidad, los proveedores se encargan de la entrega periódica de canastas de productos no perecibles en las instituciones educativas de zonas rurales y son los CAE los que se encargan de: i) Recepcionar los productos; ii) Almacenar, iii) Preparar los alimentos; iv) Servir; v) Distribuir y vi) Supervisar el consumo.

Cabe resaltar que el PNAEQW, en coordinación con el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) y con asistencia técnica del Programa Mundial de Alimentos (PMA), ha establecido el aporte de energía y nutrientes que debe comprender el servicio alimentario.

Asimismo, a través de este componente se busca promover los hábitos alimenticios saludables, tomando como referencia el "Plan de acción para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia", que entre uno de sus objetivos establece que los programas nacionales de alimentación escolar promuevan el consumo de alimentos saludables y agua, y restrinjan la disponibilidad de bebidas azucaradas y productos de alto contenido calórico y bajo valor nutricional. En ese sentido, el PNAEQW establece medidas orientadas a la promoción de la alimentación saludable desde la planificación del menú escolar, planteando la reducción progresiva del contenido de azúcar agregado y las grasas en los desayunos y almuerzos.

En función de estos elementos y consideraciones, se brinda un menú escolar nutritivo, inocuo, diversificado y de calidad; y su planificación está orientada a programar los desayunos y almuerzos expresados en tipos de combinaciones de uno o más grupos de alimentos, esto con la finalidad de maximizar la diversificación de los mismos.



2.1.4 Articulación

El PNAEQW, en la búsqueda de proveer un servicio de calidad, establece diferentes sinergias entre la industria nacional y fabricantes del rubro de alimentos, a fin de incorporar los requisitos establecidos para la producción de alimentos nutritivos, variados e inocuos para el consumo de las y los estudiantes.

En ese sentido, a fin de garantizar la inocuidad y el componente nutricional de los alimentos programados durante la prestación del servicio alimentario, se ha establecido requisitos de calidad y de certificación obligatoria, acorde a las normas técnicas peruanas y sanitarias (DIGESA, SANIPES y SENASA), logrando que el mercado nacional se alinee a dichas normativas.²

Por otro lado, en este aspecto de articulación, se elabora la propuesta de normas y procedimientos para la conformación, funcionamiento y formalización de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) así como de los Comité de Compras (CC), lo que incluye la organización y monitoreo de los mismos. Cabe indicar que tanto los CAE como CC son considerados piezas fundamentales del modelo de cogestión.

2.1.5 Monitoreo social

La participación activa y coordinada de la sociedad civil, la comunidad educativa y el sector público y privado en el modelo de cogestión, a fin de brindar un servicio de calidad, implica que se promueva el desarrollo de capacidades para empoderar la participación de dichos actores sociales como veedores de los procesos de compra y como vigilantes del servicio alimentario para asegurar la transparencia y calidad, respectivamente.

III. DIAGNÓSTICO

El PNAEQW es un programa social que brinda servicio alimentario escolar (desayuno y almuerzo en las escuelas ubicadas en las zonas de quintil I y II; y desayuno en las zonas III, IV y V), llegando a 25 regiones a nivel nacional, logrando una cobertura de 1,848 distritos

Al 2016 son más de 3.6 millones de niñas y niños que se benefician del PNAEQW.

Desde su creación, se ha alcanzado la siguiente cobertura:

Año	Usuarios Beneficiados	Instituciones Educativas
2013	2'600,000	43,667
2014	3'190,735	57,677
2015	3'537,499	60,532
2016	3'604,409	61,088

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Según la Encuesta de Percepción de Calidad de Prestaciones Sociales³, la percepción general de los usuarios con respecto al PNAEQW es buena; resaltando que las madres y los padres de familia consideran que la calidad de vida de sus hijas e hijos ha mejorado, tanto en la alimentación como en la asistencia y la atención en clases; además de haber adquirido buenas prácticas saludables.

² Informe para la Transferencia de Gestión. Período 2011-2016.

³ Macroconsult-Cuanto. Junio 2016. Total de encuestados: 501



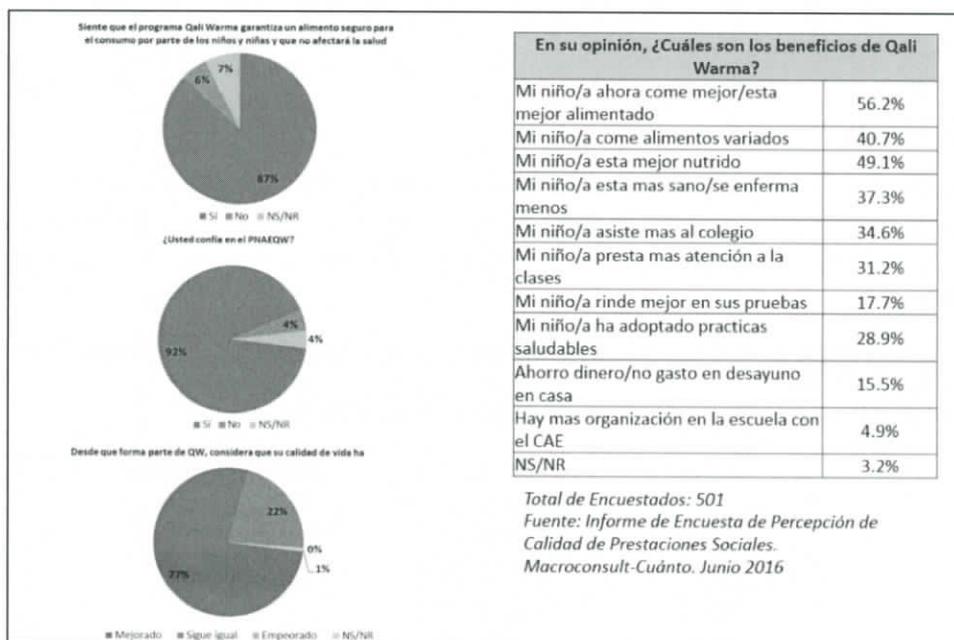
Por otro lado, solo es necesario mencionar que el 51.1% de los encuestados desconoce las funciones del Comité de Alimentación Escolar y el 54.5% no conoce los canales de comunicación para realizar quejas y reclamos con respecto al servicio alimentario; la mayoría de estos terminan siendo canalizados a través de la directora o el director de la escuela.

Asimismo, solo el 46.1% conoce los controles que el PNAEQW ha implementado para aseverar que los alimentos sean seguros; sin embargo -a pesar de ello- percibe que sí se garantiza una alimentación adecuada que no afecta la salud de las y los estudiantes.

Durante los años 2013 y 2014, la prensa comunicaba noticias negativas del PNAEQW sobre la calidad del servicio, actualmente, la imagen del PNAEQW ha mejorado sustancialmente debido al fortaleciendo de la gestión del servicio alimentario mediante el equipamiento de las cocinas a través de la entrega de cocinas, menaje, utensilios, estantes, parihuelas, mesas y vestimenta. Así como, la calidad de la alimentación impulsando sobre beneficios saludables que promueve el PNAEQW; además de su alcance y cobertura y el lanzamiento de los procesos de compra.

3.1 Análisis FODA

La principal fortaleza del PNAEQW es el alto nivel de confianza que tiene las usuarias y usuarios, llegando al 91.6% de confiabilidad, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:



El PNAEQW cuenta con la participación de actores sociales comprometidos en sus funciones y capacitados técnicamente, tanto para la gestión del servicio alimentario como llevar a cabo los procesos de compra; es por ello, que en el año 2015 se atendieron 1,848 distritos a nivel nacional con ningún caso de afectaciones a la salud.

El nivel de eficiencia alcanzado ha sido la mejor publicidad que ha tenido el PNAEQW durante estos dos últimos años, viéndose reflejado en las usuarias y los usuarios que lo reconocen positivamente y, su gran mayoría confía en la alimentación que se brinda. Dicha relación de confianza aún no se explota comunicacionalmente.



Debido a la importancia de la capacidad operativa a nivel comunicacional, actualmente se cuenta con 23 comunicadores regionales que participan en las acciones que se proponen desde la Sede Central para fortalecer la imagen del PNAEQW y, especialmente, recoger la información oportuna cuando se presentan situaciones adversas y que se puedan convertir en casos mediáticos negativos.

Durante los últimos cuatro años el PNAEQW ha contado con el apoyo de organismos de cooperación internacional como: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y además con el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, que respaldan el trabajo del PNAEQW.

En esta línea, la Unidad de Comunicación e Imagen del PNAEQW plantea la necesidad de continuar con un trabajo comunicacional planificado, con estrategias claras de comunicación externa dirigido hacia nuestro público de interés y actores sociales, tanto público como privado, que intervienen en la gestión del servicio alimentario para lograr que los estudiantes reciban alimentos de calidad, inocuidad y de manera oportuna. De igual forma, propone realizar actividades de comunicación interna que contribuyan a lograr la construcción de una imagen corporativa fiel a fin de que las colaboradoras y los colaboradores realicen un trabajo eficiente, transparente y de calidad, en la búsqueda de alcanzar los objetivos que el PNAEQW persigue.

IV. BASE LEGAL

- 4.1 Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión.
- 4.2 Ley N° 28874, Ley que regula la publicidad estatal.
- 4.3 Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.4 Decreto Supremo N° 006-2014-MIDIS, modifican el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y dictan medida para la determinación de la clasificación socioeconómica con criterio geográfico.
- 4.5 Decreto Supremo N° 004-2015-MIDIS, Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.6 Resolución Ministerial N° 016-2013-MIDIS, que aprueba la Directiva N° 001-2013-MIDIS, Procedimientos Generales para la Operatividad del Modelo de Cogestión para la Atención del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.7 Resolución Ministerial N° 264-2013-MIDIS, que modifica la Resolución Ministerial N° 016-2013-MIDIS, Procedimientos Generales para la Operatividad del Modelo de Cogestión para la Atención del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.8 Resolución Ministerial N° 124-2016-MIDIS, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 4.9 Resolución Ministerial N° 300-2016-MIDIS, que aprueba el Plan Operativo Institucional – POI 2017 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.



- 4.10 Resolución Ministerial N° 107-2017-MIDIS, que aprueba la reformulación del Plan Operativo Institucional – POI 2017 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que comprende a las unidades ejecutoras Sede Central, programa Nacional de Apoyo a los Más Pobres-JUNTOS, Programa Nacional de Asistencia Solidaria PENSIÓN 65, Programa Nacional Cuna Más, Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES y el Programa Nacional Tambos.

V. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- 5.1 Resolución de Dirección Ejecutiva N° 6417-2015-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el Manual de Identidad Corporativa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

VI. OBJETIVOS

6.1 Objetivo Generales

El Plan Estratégico de Comunicación (PEC) tiene como objetivo principal fortalecer el posicionamiento del PNAEQW entre sus distintos grupos de interés, a fin de que sea reconocida como un programa social eficiente, oportuno y de calidad que mejora el nivel de atención en clases de las niñas y los niños del nivel inicial de 3 a 5 años de edad y del nivel primaria, y estudiantes del nivel secundaria de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana de las instituciones educativas públicas, así como contribuir a mejorar la atención en clases y disminuir la deserción escolar.

6.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer la imagen y la opinión pública favorable hacia el PNAEQW, enmarcada en la difusión de sus objetivos y logros alcanzados
- Impulsar la estrategia de cogestión en el que participan de manera articulada actores sociales, convirtiéndose en mecanismo importante para el desarrollo del servicio alimentario del PNAEQW.
- Promover una comunicación interna sobre las actividades que realiza el PNAEQW entre las colaboradoras y los colaboradores
- Fortalecer la identidad institucional entre las colaboradoras y los colaboradores con el PNAEQW

6.3 Objetivos de la Comunicación Externa

a) Valor Público

- Posicionar al PNAEQW como un programa social importante del MIDIS que brinda servicio alimentario de calidad, eficiente y oportuno a las niñas y los niños matriculados en instituciones educativas públicas del nivel inicial y primaria a nivel nacional, y de secundaria de las poblaciones indígenas de la Amazonía peruana, a fin de contribuir a mejorar su atención en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia en las aulas; además de fomentar buenos hábitos de alimentación.

b) Cogestión

- Dar a conocer a la ciudadanía en general sobre la importancia de la estrategia de cogestión en la que participan los actores sociales para el desarrollo del servicio alimentario.



- Sensibilizar a las directoras y los directores de las instituciones educativas, las y los docentes, además de las madres y los padres de familia, respecto de la importancia del cumplimiento de sus funciones para completar un eficiente servicio alimentario.
- Informar sobre el importante rol que cumplen las y los integrantes del Comité de Compra para la adquisición de las raciones o productos que garanticen el servicio alimentario.

c) Proceso de Compra

- Fortalecer la convocatoria de los procesos de compra para asegurar la prestación del servicio alimentario escolar desde el primer día de clases.

d) Monitoreo Social

- Difundir la importancia de la participación ciudadana de organizaciones sociales en la veeduría y la vigilancia social de la gestión de los procesos de compra y del servicio alimentario escolar, respectivamente, para que se lleve de una manera eficiente y transparente.

e) Articulación

- Dar a conocer la sinergia que emprende el PNAEQW con la industria nacional, gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales, con la finalidad de optimizar el servicio alimentario.

6.4 Objetivos de la Comunicación Interna

- a) Informar a las colaboradoras y los colaboradores del PNAEQW sobre las actividades que se realiza y los cambios en el entorno que incidan en su funcionamiento.
- b) Transmitir que el PNAEQW está encaminado a brindar un servicio alimentario — eficiente, de calidad y oportuno— a favor de nuestra población infantil usuaria.
- c) Generar en el público interno una corriente de opinión favorable de la capacidad de PNAEQW para brindar un servicio alimentario eficiente y oportuno.
- d) Difundir de las metas y logros del PNAEQW, destacando la participación de las y los colaboradores para la obtención de los mismos.
- e) Buscar la identificación de los servidores con la entidad.
- f) Potenciar los canales de comunicación interna que tiene el PNAEQW.



VII. RESULTADOS ESPERADOS

7.1 Comunicación Externa

- a) Reconocimiento al PNAEQW por parte del público objetivo y *stakeholders* como un programa social que brinda servicio de alimentación escolar de manera eficiente, oportuna y de calidad, en cogestión con la comunidad.
- b) Los Comités de Alimentación Escolar y los Comités de Compra informados y sensibilizados sobre la importancia de su participación vital y activa en el modelo de cogestión, a fin de garantizar la calidad del servicio alimentario, así como la transparencia en el proceso de compra, respectivamente.
- c) Opinión favorable sobre el servicio alimentario debido a que promueve el desarrollo humano de los estudiantes.

7.2 Comunicación Interna

- a) Las colaboradoras y los colaboradores del PNAEQW conocen de las actividades que se realiza en el PNAEQW y lo que sucede a su alrededor, lo que permite que en el desarrollo de su trabajo tomen las decisiones adecuadas o realicen las medidas correctivas necesarias.
- b) Las colaboradoras y los colaboradores reconocen los logros alcanzados por el PNAEQW, lo que permite una mejor identificación/relación con el PNAEQW.

VIII. ALCANCE

La aplicación de este Plan de Comunicación Estratégica se extiende a la Unidad de Comunicación e Imagen y a todas las Unidades Territoriales, a través de sus especialistas en comunicación y/o los que las jefas y los jefes designen, así como a los funcionarios públicos y voceras y voceras, que representen al PNAEQW.

8.1 Cobertura

El plan de comunicación externa tiene como ámbito de cobertura los actores que intervienen en el PNAEQW a nivel de Unidades Territoriales (regional y local):

- Gobiernos locales.
- Proveedoras y proveedores del servicio.
- Organizaciones sociales regionales y locales.
- Organismos de cooperación y ONGD que intervienen en regiones.
- Madres y padres de familia de instituciones educativas usuarias.
- Niñas, niños y adolescentes usuarios del PNAEQW.

En el caso de la comunicación interna la cobertura está dirigida a:

- Colaboradoras y colaboradores de la Sede Central y Unidades Territoriales.

IX. ESTRATEGIAS

Para el desarrollo del Plan de Comunicación Estratégica del PNAEQW, las estrategias a desarrollar se han estructurado de dos maneras: hitos de intervención y ejes de actuación. De igual manera la aplicación está relacionada a los públicos objetivos del PNAEQW:

9.1 Comunicación Externa:

Dentro del ámbito de la comunicación externa, se trabajará en los hitos de intervención:

- Comunicación para el proceso de compras de alimentos.
- Comunicación para dar a conocer el lanzamiento del servicio alimentario.
- Comunicación para la prestación del servicio alimentario.
- Comunicación para la participación en la mejora de la prestación del servicio alimentario.

De igual manera se han establecidos ejes de actuación para el desarrollo de las actividades propuestas en cada hito de intervención:

- Prensa y Gestión de Medios Digitales
- Imagen Institucional
- Publicidad y Marketing
- Comunicación Audiovisual



9.1.1 Público Objetivo

9.1.1.1 Público Primario

- Miembros de los Comités de Compra.
- Miembros de los Comités de Alimentación Escolar - CAE.
- Empresas proveedoras del servicio alimentario.
- Usuarías y usuarios del servicio alimentario.
- Organizaciones sociales públicas y privadas.

9.1.1.2 Público Secundario.

- Autoridades locales y regionales.
- Comunidad Educativa.
- Madres y padres de familia de las instituciones educativas usuarias del PNAEQW.
- Medios de comunicación.

9.1.2 Mensajes Claves

A través de los mensajes claves se busca enfocar la idea fundamental que estará presente en todas las actividades de comunicación que se lleven a la práctica.

ASPECTO A DIFUNDIR	MENSAJES
Visión comunicacional del PNAEQW	Qali Warma brinda servicio de alimentación escolar de calidad — en cogestión con la comunidad — que promueve el desarrollo humano de sus estudiantes.
Aporte nutricional	Los desayunos y almuerzos que brinda Qali Warma aportan diariamente la energía, proteína y hierro que requieren las niñas y los niños, de acuerdo a su edad, durante la jornada escolar.
Llegamos Lejos	Qali Warma brinda servicio alimentario a más de 3 millones de estudiantes de la costa, la sierra y la selva para contribuir a mejorar su atención en clases.
Responsabilidad compartida	Mediante una adecuada estrategia de cogestión, Qali Warma brinda un servicio alimentario <u>eficiente, de calidad e inocuo.</u>
Cooperación civil	Con la colaboración y cooperación de los actores sociales, garantizamos que los usuarios reciban un servicio alimentario <u>eficiente, oportuno y de calidad.</u>
Vigilancia y veeduría social	La vigilancia y la veeduría garantizan la calidad y oportunidad del servicio alimentario, así como la transparencia en el proceso de compra, respectivamente.
Uso de la tecnología	Con el uso de los aplicativos informáticos, Qali Warma asegura un servicio óptimo y oportuno.

9.1.3 Frase Identificativa del Plan de Comunicación

“¡Con una buena alimentación, aprendo mejor!”



9.2 Comunicación Interna⁴

Como parte de lo programado para desarrollar actividades respecto a la comunicación interna, el PNAEQW propone trabajar los ejes de actuación:

- Prensa y Gestión de Medios Digitales
- Imagen Institucional

9.2.1 Público Objetivo

9.2.1.1 Público Primario

- Colaboradoras y colaboradores (independientemente de su tipo de contrato) de la sede central del PNAEQW y sus Unidades Territoriales.

9.2.1.2 Público Secundario

- Colaboradoras y colaboradores del sector MIDIS.

9.3 Mensajes Claves

A través de los mensajes claves enfocar la idea fundamental que estará presente en todas las actividades de comunicación que se lleven a la práctica.

ASPECTO A DIFUNDIR	MENSAJES
Servicio óptimo.	Qali Warma brinda un <u>servicio alimentario de calidad, eficiente, y oportuno.</u>
Sinergia.	Con la colaboración de nuestras servidoras y servidores, Qali Warma es reconocido como el Programa social del MIDIS que beneficia a más de 3 millones de niñas y niños.
Pertenencia.	Formamos parte de un equipo que conlleva a que niñas y niños mejoren su calidad de vida escolar.

X. ACTIVIDADES Y METAS

10.1 Comunicación Externa

10.1.1 Comunicación para el proceso de compras de alimentos

Uno de procesos más importantes en la gestión del servicio alimentario del PNAEQW es la compra de alimentos, por ello es necesario fortalecer la convocatoria de los procesos de compra 2017 y 2018.

Dentro de esta estrategia se plantea llevar a cabo lo siguiente:

10.1.1.1 Prensa y gestión de medios digitales

- i. Elaborar y remitir mensajes fuerza, tanto para dar a conocer las novedades del Proceso de Compra 2017 y 2018 y del Manual del Proceso de Compras.
- ii. Publicar convocatoria en los medios de comunicación más importantes de circulación nacional y regional.
- iii. Proponer y ejecutar tour de entrevistas en medios nacionales (Dirección Ejecutiva y voceras y voceros) y regionales (JUTs autorizados y voceras y voceros) convocando al Proceso de Compra.

⁴ Con relación al aspecto de Comunicación Interna, las mismas están enfocadas a actividades informativas y no de gestión de personas, en vista que el actual Manual de Operaciones del PNAEQW, aprobado con Resolución Ministerial N°124-2012-MIDIS, señala que es función de la Unidad de Recursos Humanos.



- iv. Elaborar y difundir notas de prensa a través de medios de comunicación respecto a los Procesos de Compra 2017 y 2018.
- v. Difundir en redes sociales, a través de campañas digitales, los Procesos de Compra 2017 y 2018.
- vi. Difundir los avances del Proceso de Compra 2017 y los resultados finales obtenidos en cada una de las regiones a través de medios digitales.
- vii. Cubrir las capacitaciones y talleres informativos a supervisores de planta y almacenes, miembros de Comités de Compra y potenciales proveedores.
- viii. Elaborar síntesis informativa de impactos.

10.1.1.2 Imagen Institucional

- i. Coordinar media training para las voceras y los voceros del PNAEQW.

10.1.1.3 Publicidad y Marketing

- i. Diseñar y elaborar banners de la convocatoria del Proceso de Compra para las Unidades Territoriales.
- ii. Diseñar y elaborar material informativo sobre el Proceso de Compra.

10.1.1.4 Comunicación Audiovisual

- i. Concebir y elaborar un video invitando a las proveedoras y los proveedores a participar del proceso de compra, para ser difundido en plataformas digitales.

10.1.2 Comunicación para dar a conocer el lanzamiento del servicio alimentario

Dar a conocer el inicio del servicio alimentario escolar del PNAEQW en el marco de Lanzamiento del Año Escolar.

Para alcanzar esta estrategia, la Unidad de Comunicación e Imagen plantea:

10.1.2.1 Prensa y Gestión de Medios Digitales

- i. Proponer tour de medios a nivel nacional informando del Lanzamiento del Año Escolar 2017.
- ii. Convocar a los medios de comunicación para cubrir la participación de las jefas y los jefes de las Unidades Territoriales en el Lanzamiento del Año Escolar 2017.
- iii. Elaborar y difundir notas de prensa por cada Unidad Territorial en la cual se informará la meta de atención regional de PNAEQW para este año.
- iv. Difundir en plataformas digitales el inicio del servicio alimentario y las metas de atención del 2017.
- v. Coordinar la participación de las voceras y los voceros del PNAEQW (Sede Central) en el Lanzamiento del Año Escolar en zonas previamente seleccionadas para la cobertura.
- vi. Elaborar y difundir material audiovisual en los medios de comunicación que no asistieron a la convocatoria nacional.
- vii. Cubrir las asistencias técnicas al personal técnico especializado del PNAEQW.

10.1.2.2 Imagen Institucional

- i. Coordinar la participación de las voceras y los voceros del PNAEQW (Sede Central) en el Lanzamiento del Año Escolar, en zonas previamente seleccionadas para la cobertura.



10.1.2.3 Comunicación audiovisual

- i. Difundir material audiovisual del Lanzamiento del Año Escolar 2017.
- ii. Cubrir las asistencias técnicas al personal técnico especializado del PNAEQW.

10.1.3 Comunicación para la prestación del servicio alimentario.

Luego de la adquisición de los alimentos que forman parte de las raciones y productos, la cadena de proceso continúa con la prestación del servicio a más de 3 millones de usuarias y usuarios distribuidos en más de 60 mil instituciones educativas públicas ubicadas en zona urbana y rural, algunas ubicadas en territorios de alta dispersión y que solamente se puede llevar a través de vías de comunicación fluvial y/o aéreo, lo que hace crítica la entrega del servicio alimentario.

En estas condiciones se desarrollan sub procesos que son de vital importancia para el PNAEQW. Por un lado las proveedoras y los proveedores que deben transportar los productos y raciones hasta las instituciones educativas del país, y de otro lado, la participación de los miembros del CAE que reciben los productos y raciones, debiendo garantizar que estos sean entregados oportunamente y en condiciones óptimas para su posterior consumo.

Otros sub procesos son el almacenaje, la liberación de productos y raciones y posteriormente la preparación de los alimentos, los cuales deben realizarse en condiciones óptimas, de manera que se garantice que el menú escolar brindado sea de calidad, inocuo, diversificado y oportuno, lo que permitirá que las usuarias y los usuarios del PNAEQW mejoren su atención en clases y se disminuya la ausencia en las aulas.

Cabe indicar que durante la prestación del servicio alimentario escolar se fomentan los buenos hábitos de higiene y alimentación a través de: a) difusión y sensibilización del lavado de manos y b) otras acciones de higiene y salubridad para el consumo de los alimentos en cada institución educativa.

En este contexto, y teniendo en cuenta los sub procesos previstos, necesitamos sensibilizar a las y los miembros del CAE para asumir su rol y función de manera responsable y comprometida con la alimentación de las y los estudiantes. Asimismo, acompañar desde la Unidad de Comunicación e Imagen a los procesos de capacitación y asistencia técnica que el PNAEQW brinda.

Para alcanzar esta estrategia, la Unidad de Comunicación e Imagen plantea:

10.1.3.1 Prensa y gestión de medios digitales

- i. Difundir experiencias de CAEs exitosos a través de plataformas digitales.
- ii. Realizar la cobertura de las capacitaciones a las y los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) y otros actores sociales.
- iii. Difundir campañas sobre la atención del servicio alimentario a través de redes sociales, destacando la meta de atención, cobertura alcanzada y los logros obtenidos.
- iv. Difundir la importancia de la función del Supervisor y Monitor de Gestión Local en la prestación del servicio alimentario, a través de las redes sociales.
- v. Informar y destacar el uso de las tecnologías de la información en la gestión del servicio alimentario, a través de plataformas digitales.



- vi. Difundir en las redes sociales sobre la línea abierta de comunicación para que la ciudadanía haga llegar sus sugerencias, quejas y denuncias a PNAEQW.
- vii. Difundir a nivel de medios de comunicación y redes sociales, las capacitaciones a los supervisores y monitores para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas durante sus intervenciones en los establecimientos de las proveedoras y los proveedores.
- viii. Difundir a través de plataformas digitales la sensibilización de los buenos hábitos de higiene.

10.1.3.2 Imagen Institucional

- i. Colaborar en la producción y desarrollo de la pasantía y feria de experiencias exitosas de logros en la cogestión del servicio alimentario por parte de los CAEs.
- ii. Elaborar material informativo y promocional.
- iii. Elaborar y entregar individuales a instituciones educativas usuarias del servicio alimentario del PNAEQW, donde se realizan visitas de trabajo.
- iv. Elaborar video institucional.

10.1.3.3 Comunicación Audiovisual

- i. Concebir y elaborar un video difundiendo la estrategia de cogestión del servicio alimentario.
- ii. Concebir y elaborar un video difundiendo la cobertura del PNAEQW.
- iii. Proponer y elaborar videos sobre la labor y el rol de las y los miembros del CAE.
- iv. Proponer y elaborar video para difundir la supervisión y monitoreo del servicio alimentario a cargo de Supervisores y Monitores de Gestión Local, utilizando tecnologías de la información.

10.1.4 Comunicación para la participación en la mejora de la prestación del servicio alimentario

Parte del éxito en la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas usuarias del PNAEQW debe estar garantizado por el nivel de involucramiento de los distintos actores sociales como: a) Integrantes del Comité de Compra; b) Directoras y directores de las IIEE, profesoras y profesores, madres y padres de familia, quienes cumplen funciones como miembros de CAE; y c) Actores sociales que realizan veeduría y vigilancia social del servicio alimentario.

Para este fin es necesario generar corrientes de opinión pública favorables a la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas, con la finalidad de involucrar y sensibilizar a los actores en la mejora del servicio que brinda PNAEQW.

Acciones a seguir:

10.1.4.1 Prensa y Medios Digitales

- i. Informar a la población en general, aliadas y aliados, así como usuarias y usuarios, de los resultados alcanzados en los primeros meses de gestión del servicio alimentario.
- ii. Difundir a través de plataformas digitales la importancia de la vigilancia social.



10.1.4.2 Imagen Institucional

- i. Realizar visitas de supervisión del servicio alimentario a instituciones educativas, así como a las plantas y almacenes de las proveedoras y los proveedores.
- ii. Difundir el desarrollo del modelo de cogestión del PNAEQW a fin de contar historias de éxito de los principales actores.

10.1.4.3 Publicidad y Marketing

- i. Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a las y los miembros del CAE sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.
- ii. Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a las y los miembros de los Comités de Compra sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.

10.2 Comunicación Interna

10.2.1 Eje de Prensa y Gestión de Medios Digitales

Mantener informado a las colaboradoras y los colaboradores con relación a lo que sucede tanto dentro como fuera del PNAEQW y que permitirá tener un mejor rango de opinión y crítica ante los logros y problemas que afecten el funcionamiento de PNAEQW.

- i. Difundir síntesis Informativa, clipping diario de los impactos relacionados al sector MIDIS y el PNAEQW.
- ii. Difundir publicación electrónica Qali al Día, que permite informar las actividades más resaltantes del PNAEQW.
- iii. Difundir boletín institucional electrónico "En Contacto", medio informativo que contiene los logros y éxitos de las Unidades Territoriales y en el que colaboran netamente las y los especialistas en comunicación de las UT.

10.2.2 Eje de Imagen Institucional

Las colaboradoras y los colaboradores de PNAEQW son un importante activo de toda organización, por lo que se considera que ellos son los mejores portavoces del PNAEQW. En ese sentido se plantea:

- i. Actualizar el periódico mural para la difusión de las actividades realizadas por el PNAEQW e información resaltante de su entorno.
- ii. Preparar y difundir comunicaciones especiales relacionadas al servicio alimentario como la atención efectiva del servicio, logros institucionales y evolución de los procesos de adquisición de alimentos.
- iii. Diseñar y elaborar señalética y ambientación corporativa.
- iv. Conceptuar, elaborar y entregar kits de trabajo para las colaboradoras y los colaboradores a fin buscar una mejor identificación con la entidad.



XI. CRONOGRAMA

La Unidad de Comunicación e Imagen plantea los siguientes cronogramas para la ejecución del Plan de Comunicación Estratégica 2017.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA																
N°	Eje de actuación	Acciones	Dimensión Física Unidad de Medida	Meta Física Mensualizada												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic	
1	Prensa y Medios Digital	Difundir síntesis informativa: clipping diario de los impactos relacionados al sector MIDIS y el PNAEQW	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
2		Difundir publicación electrónica "Qali al Día", a fin de informar las actividades más resaltantes del PNAEQW.	22	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	Imagen Institucional	Difundir el boletín institucional electrónico "En Contacto", medio informativo que contiene los logros y éxitos de las Unidades Territoriales y en el que colaboran netamente las comunicadoras y los comunicadores de las UT.	10	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4		Actualizar el periódico mural para la difusión de las actividades realizadas por el PNAEQW e información resaltante de su entorno.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	Seguimiento y Evaluación	Preparar y difundir comunicaciones especiales relacionadas al servicio alimentario como la atención efectiva del servicio, logros institucionales y evolución de los procesos de adquisición de alimentos.	2	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
6		Diseñar y elaborar señalética y ambientación corporativa.	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
7		Conceptuar, elaborar y entregar kits de trabajo para las colaboradoras y los colaboradores a fin de buscar una mejor identificación con la entidad.	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
8		Realizar la evaluación cuantitativa del Plan de Comunicación Estratégica.	2	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN EXTERNA																			
N°	Hito de Intervención	Ejes de Actuación	Acciones	Dimensión Unidad de Medida	Meta Física	Meta Física Mensualizada													
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic		
1	Comunicación para el proceso de compras de alimentos	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Elaborar y remitir mensajes fuerza, tanto para dar a conocer las novedades del Proceso de Compra 2017 y 2018 y del Manual del Proceso de Compras.	Informe	2	1							1						
2			Publicar convocatoria en los medios de comunicación más importantes de circulación nacional y regional.	Informe	3	1											1	1	
3			Proponer y ejecutar tour de entrevistas en medios nacionales (Dirección Ejecutiva y voceros y voceros) y regionales (JUTs autorizados y voceros y voceros) convocando al Proceso de Compra.	Entrevistas	19	2	2									5	5	5	
4			Elaborar y difundir notas de prensa a través de medios de comunicación respecto a los Procesos de Compra 2017 y 2018.	Notas de Prensa	25	5	5									5	5	5	
5			Difundir en redes sociales, a través de campañas digitales, los Procesos de Compra 2017 y 2018	Campaña	6	1	2	2											
6			Difundir los avances del Proceso de Compra 2017 y los resultados finales obtenidos en cada una de las regiones a través de medios digitales	Informe	2						1								1
7			Cubrir las capacitaciones y talleres informativos a supervisores de planta y almacenes, miembros de Comités de Compra y potenciales proveedores.	Informes	1						1								
8			Elaborar síntesis informativa de impactos.	Síntesis	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
9			Coordinar media training para las voceras y los voceros del PNAEQW.	Informe	2							1				1			
10			Diseñar y elaborar banners de la convocatoria del proceso de adquisición en los locales de Unidad Territorial.	Informe	1													1	
11			Diseñar y elaborar material informativo sobre el Proceso de Compra.	Informe	1														
12			Comunicación Audiovisual	Concebir y elaborar un video invitando a las proveedoras y los proveedores a participar del proceso de compra, para ser difundido en plataformas digitales.	Informe	1									1				
13			Comunicación para dar a conocer el lanzamiento del servicio alimentario	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Proponer tour de medios a nivel nacional informando del Lanzamiento del Año Escolar 2017.	Informe	1			1									
14	Convocar a los medios de comunicación para cubrir la participación de las jefas y los jefes de las Unidades Territoriales en el Lanzamiento del Año Escolar 2017.	Notas de Prensa			1			1											
15	Elaborar y difundir notas de prensa por cada Unidad Territorial en la cual se informará la meta de atención regional del PNAEQW para este año.	Informe			1			1											
16	Difundir en plataformas digitales el inicio del servicio alimentario y las metas de atención del 2017	Informe			1			1											
17	Imagen Institucional	Coordinar la participación de las voceras y los voceros del PNAEQW (Sede Central) en el Lanzamiento del Año Escolar en zonas previamente seleccionadas para la cobertura		Informe	1			1											
18	Comunicación Audiovisual	Difundir material audiovisual del Lanzamiento del Año Escolar 2017.		Video	1			1											
19		Cubrir las asistencias técnicas al personal técnico especializado del PNAEQW.		Video	2		1	1											
20	Comunicación para la prestación del servicio alimentario.	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Difundir experiencias de CAEs exitosas a través de plataformas digitales.	Video	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
21			Realizar la cobertura de las capacitaciones a los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) y otros actores sociales.	Informe	1			1											
22			Difundir campañas sobre la atención del servicio alimentario a través de redes sociales, destacando la meta de atención, cobertura alcanzada y los logros obtenidos.	Campaña	4	1			1							1			
23			Difundir la importancia de la función del Supervisor y Monitor de Gestión Local en la prestación del servicio alimentario, a través de las redes sociales.	Campaña	4			1				1				1			
24			Informar y destacar el uso de las tecnologías de la información en la gestión del servicio alimentario, a través de plataformas digitales.	Campaña	4		1					1					1		
25			Difundir en las redes sociales sobre la línea abierta de comunicación para que la ciudadanía haga llegar sus sugerencias, quejas y denuncias a PNAEQW.	Campaña	3			1			1						1		
26		Difundir a nivel de medios de comunicación y redes sociales, las capacitaciones a los supervisores y monitores para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas durante sus intervenciones en los establecimientos de las proveedoras y los proveedores	Informe	2			1	1											
27		Difundir a través de plataformas digitales la sensibilización de los buenos hábitos de higiene.	Campaña	2							1							1	
28		Colaborar en la producción y desarrollo de la pasantía y feria de experiencias exitosas de los logros en la cogestión del servicio alimentario por parte de los CAEs.	Informe	3						1	1					1			
29		Imagen Institucional	Elaborar material informativo y promocional.	Informe	2						1					1			
30	Elaborar y entregar individuales en instituciones educativas usuarias del servicio alimentario del PNAEQW, en donde se realizan visitas de trabajo.	Informe	2							1							1		
31	Elaborar video institucional.	Video	2							1		1							
32	Comunicación Audiovisual	Concebir y elaborar un video difundiendo la estrategia de cogestión del servicio alimentario.	Video	1								1							
33	Concebir y elaborar un video difundiendo la cobertura del PNAEQW.	Video	3			1	1	1											
34	Proponer y elaborar videos sobre la labor y el rol de las y los miembros del CAE.	Video	1									1							
35	Proponer y elaborar video para difundir la supervisión y monitoreo del servicio alimentario a cargo de Supervisores y Monitores de Gestión Local, utilizando tecnologías de la información.	Video	2							1						1			
36	Comunicación para la participación en la mejora de la prestación del servicio alimentario	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Informar a la población en general, aliados y aliados, así como usuarias y usuarios de los resultados alcanzados durante los primeros meses de gestión del servicio alimentario.	Notas de Prensa	1							1							
37			Difundir a través de plataformas digitales la importancia de la vigilancia social.	Campaña	1								1						
38		Imagen Institucional	Realizar visitas de supervisión del servicio alimentario a instituciones educativas, así como a las plantas y almacenes de las proveedoras y los proveedores	Visitas	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
39		Difundir el desarrollo del modelo de gestión del PNAEQW a fin de contar historias de éxito de los principales actores.	Publicación	1										1					
40		Publicidad y Marketing	Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a las y los miembros del CAE sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.	Campaña	1							1							
41	Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a los miembros del Comité de Compra sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.	Campaña	1												1				
42	Seguimiento y Evaluación	Realizar la evaluación cuantitativa del Plan de Comunicación Estratégica.	Informe	2													1		

* Esta actividad estará a cargo del personal de la Unidad de Comunicación e Imagen del PNAEQW

XII. PRESUPUESTO

Para el desarrollo de las actividades de comunicación externa, se presenta el siguiente estimado presupuestal que está consignado en el presupuesto aprobado de la UCI.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN EXTERNA							
Nº	Hito de Intervención	Ejes de Actuación	Acciones	Unidad de Medida	Meta Física	Precio Total	
1	Comunicación para el proceso de compras de alimentos	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Elaborar y remitir mensajes fuerza, tanto para dar a conocer las novedades del Proceso de Compra 2017 y 2018 y del Manual del Proceso de Compras.	Informe	2	S/.	-
2			Publicar convocatoria en los medios de comunicación más importantes de circulación nacional y regional.	Informe	3	S/.	144,000.00
3			Proponer y ejecutar tour de entrevistas en medios nacionales (Dirección Ejecutiva y voceros y voceros) y regionales (JUTs autorizados y voceros y voceros) convocando al Proceso de Compra.	Entrevistas	19	S/.	-
4			Elaborar y difundir notas de prensa a través de medios de comunicación respecto a los Procesos de Compra 2017 y 2018.	Notas de Prensa	25	S/.	-
5			Difundir en redes sociales, a través de campañas digitales, los Procesos de Compra 2017 y 2018	Campaña	6	S/.	-
6			Difundir los avances del Proceso de Compra 2017 y los resultados finales obtenidos en cada una de las regiones a través de medios digitales.	Informe	2	S/.	-
7			Cubrir las capacitaciones y talleres informativos a supervisores de planta y almacenes, miembros de Comités de Compra y potenciales proveedores.	Informes	1	S/.	-
8			Elaborar síntesis informativa de impactos.	Síntesis	120	S/.	-
9			Coordinar media training para las voceras y los voceros del PNAEQW.	Informe	2	S/.	-
10		Publicidad y Marketing	Diseñar y elaborar banners de la convocatoria del proceso de adquisición en los locales de Unidad Territorial.	Informe	1	S/.	10,000.00
11			Diseñar y elaborar material informativo sobre el Proceso de Compra.	Informe	1	S/.	10,000.00
12		Comunicación Audiovisual	Concebir y elaborar un video invitando a las proveedoras y los proveedores a participar del proceso de compra, para ser difundido en plataformas digitales.	Informe	1	S/.	-
13	Comunicación para dar a conocer el lanzamiento del servicio alimentario	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Proponer tour de medios a nivel nacional informando del Lanzamiento del Año Escolar 2017.	Informe	1	S/.	-
14			Convocar a los medios de comunicación para cubrir la participación de las jefas y los jefes de las Unidades Territoriales en el Lanzamiento del Año Escolar 2017.	Notas de Prensa	1	S/.	-
15			Elaborar y difundir notas de prensa por cada Unidad Territorial en la cual se informará la meta de atención regional del PNAEQW para este año.	Informe	1	S/.	-
16			Difundir en plataformas digitales el inicio del servicio alimentario y las metas de atención del 2017	Informe	1	S/.	-
17		Imagen Institucional	Coordinar la participación de las voceras y los voceros del PNAEQW (Sede Central) en el Lanzamiento del Año Escolar en zonas previamente seleccionadas para la cobertura	Informe	1	S/.	-
18		Comunicación Audiovisual	Difundir material audiovisual del Lanzamiento del Año Escolar 2017.	Video	1	S/.	-
19		Cubrir las asistencias técnicas al personal técnico especializado del PNAEQW.	Video	2	S/.	-	
20		Difundir experiencias de CAEs exitosas a través de plataformas digitales	Video	12	S/.	-	
21		Realizar la cobertura de las capacitaciones a los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) y otros actores sociales	Informe	1	S/.	-	
22		Difundir campañas sobre la atención del servicio alimentario a través de redes sociales, destacando la meta de atención, cobertura alcanzada y los logros obtenidos.	Campaña	4	S/.	-	
23		Difundir la importancia de la función del Supervisor y Monitor de Gestión Local en la prestación del servicio alimentario, a través de las redes sociales.	Campaña	4	S/.	-	
24		Prensa y Gestión de Medios Digitales	Informar y destacar el uso de las tecnologías de la información en la gestión del servicio alimentario, a través de plataformas digitales.	Campaña	4	S/.	-
25	Difundir en las redes sociales sobre la línea abierta de comunicación para que la ciudadanía haga llegar sus sugerencias, quejas y denuncias a PNAEQW.		Campaña	3	S/.	-	
26	Difundir a nivel de medios de comunicación y redes sociales, las capacitaciones a los supervisores y monitores para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas durante sus intervenciones en los establecimientos de las proveedoras y los proveedores.		Informe	2	S/.	-	
27	Difundir a través de plataformas digitales la sensibilización de los buenos hábitos de higiene.		Campaña	2	S/.	-	
28	Colaborar en la producción y desarrollo de la pasantía y feria de experiencias exitosas de los logros en la gestión del servicio alimentario por parte de los CAEs.		Informe	3	S/.	39,000.00	
29	Elaborar material informativo y promocional.		Informe	2	S/.	340,000.00	
30	Imagen Institucional	Elaborar y entregar individuales en instituciones educativas usuarias del servicio alimentario del PNAEQW, en donde se realizan visitas de trabajo.	Informe	2	S/.	70,000.00	
31		Elaborar video institucional.	Video	2	S/.	-	
32		Concebir y elaborar un video difundiendo la estrategia de cogestión del servicio alimentario.	Video	1	S/.	-	
33		Concebir y elaborar un video difundiendo la cobertura del PNAEQW.	Video	3	S/.	-	
34		Proponer y elaborar videos sobre la labor y el rol de las y los miembros del CAE.	Video	1	S/.	-	
35		Proponer y elaborar video para difundir la supervisión y monitoreo del servicio alimentario a cargo de Supervisores y Monitores de Gestión Local, utilizando tecnologías de la información.	Video	2	S/.	-	
36	Prensa y Gestión de Medios Digitales	Informar a la población en general, aliados y aliados, así como usuarias y usuarios de los resultados alcanzados durante los primeros meses de gestión del servicio alimentario.	Notas de Prensa	1	S/.	-	
37		Difundir a través de plataformas digitales la importancia de la vigilancia social.	Campaña	1	S/.	-	
38		Realizar visitas de supervisión del servicio alimentario a instituciones educativas, así como a las plantas y almacenes de las proveedoras y los proveedores.	Visitas	10	S/.	-	
39		Difundir el desarrollo del modelo de cogestión del PNAEQW a fin de contar historias de éxito de los principales actores.	Publicación	1	S/.	40,000.00	
40		Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a las y los miembros del CAE sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.	Campaña	1	S/.	-	
41		Proponer y ejecutar campaña de difusión y sensibilización a los miembros del Comité de Compra sobre la importancia de su participación en el desarrollo del servicio alimentario.	Campaña	1	S/.	-	
42	Publicidad y Marketing	Realizar la evaluación cuantitativa del Plan de Comunicación Estratégica.	Informe	2	S/.	-	
43		Seguimiento y Evaluación					
					Total	S/.	653,000.00



De igual manera, el presupuesto para el cumplimiento de las actividades de comunicación interna está considera en el Plan Operativo Institucional de la UCI y es el siguiente:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA				
N°	Eje de actuación	Acciones	Meta Física	Precio Total
1	Prensa y Medios Digital	Difundir síntesis informativa: clipping diario de los impactos relacionados al sector MIDIS y el PNAEQW	120	S/. -
2		Difundir publicación electrónica "Qali al Día", a ifn de informar de forma quincenal las actividades más resaltantes de la institución.	22	S/. -
3		Difundir el boletín institucional electrónico "En Contacto", medio informativo que contiene los logros y éxitos de las Unidades Territoriales y en el que colaboran netamente las comunicadoras y los comunicadores de las UT.	10	S/. -
4	Imagen Institucional	Actualizar el periódico mural para la difusión de las actividades realizadas por el PNAEQW e información resaltante de su entorno.	12	S/. -
5		Preparar y difundir comunicaciones especiales relacionadas al servicio alimentario como la atención efectiva del servicio, logros institucionales y evolución de los procesos de adquisición de alimentos.	2	S/. -
6		Diseñar y elaborar señalética y ambientación corporativa.	1	S/. 20,000.00
7		Conceptuar, elaborar y entregar kits de trabajo para las colaboradoras y los colaboradores a fin buscar una mejor identificación con la entidad.	1	S/. 472,000.00
8	Seguimiento y Evaluación	Realizar la evaluación cuantitativa del Plan de Comunicación Estratégica.	2	-
			Total	S/. 492,000.00

XIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La actividad para el cumplimiento de este eje de actuación es:

- i. Realizar la evaluación cuantitativa del Plan de Comunicación Estratégica

Es decir, con la finalidad de evaluar el impacto de las acciones comunicacionales vertidas en el presente documento -a nivel nacional- la Unidad de Comunicación e Imagen realizará el seguimiento y evaluación cuantitativa de las publicaciones realizadas, como notas de prensa, campañas, videos, usuarios en redes sociales y otros.

El seguimiento y la evaluación se realizarán de manera semestral. En julio se evaluará lo realizado de enero a junio, y en diciembre se ejecutará una evaluación previa a lo desarrollado entre julio y diciembre.

XIV. ANEXO



ANEXO N° 01

CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS			
Versión N°	Numeral del Texto Vigente	Cambio realizado	Justificación del cambio
01	En todo el Plan	Se incorpora el lenguaje inclusivo: Jefa o el Jefe de Unidad Directora o Director Profesoras y profesores Proveedoras y los proveedores Niñas y los niños Usuarías y los usuarios	A fin de dar cumplimiento a las disposiciones que detalla el lineamiento para la Promoción y utilización del lenguaje inclusivo en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 7729-2016-MIDIS/PNAEQW.
01	En todo el Plan	Se elabora la versión dos según la Estructura de los Documentos Normativos del PNAEQW, aprobada con RDE N°9789-2015-MIDIS/PNAEQW	A fin de darle el orden adecuado.
01	III. DIAGNÓSTICO	Se actualiza la fuente de la cobertura alcanzada a la Unidad de Planeamiento y Presupuesto	Se procedió en actualizar la fuente por corresponderle.
01	IV. BASE LEGAL.	Se retiran: - Resolución Ministerial N° 203-2014-MIDIS, que modifica el literal i) de numeral II.2.1 del Manual de Operaciones del PNAEQW. - Resolución Ministerial N° 124-2016-MIDIS, que aprueba el manual de operaciones del PNAEQW. Se incorporan: - Resolución Ministerial N° 300-2016-MIDIS, que aprueba el Plan Operativo Institucional – POI 2017 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. - Resolución Ministerial N° 107-2017-MIDIS, que aprueba la reformulación del Plan Operativo Institucional – POI 2017 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que comprende a las unidades ejecutoras Sede Central, programa Nacional de Apoyo a los Más Pobres-JUNTOS, Programa Nacional de Asistencia Solidaria PENSIÓN 65, Programa Nacional Cuna Más, Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el Fondo de Cooperación para el	Se procedieron a retirar por no estar vigentes. Se incorporados documentos normativos a fin de fundamentar que la necesidad de la aprobación del PCE 2017 es parte de la programación de la UCI.



CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS			
Versión N°	Numeral del Texto Vigente	Cambio realizado	Justificación del cambio
		Desarrollo Social – FONCODES y el Programa Nacional Tambos. - Resolución de Dirección Ejecutiva N° 6417-2015-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el Manual de Identidad Corporativa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.	
01	V. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Se incorpora Resolución de Dirección Ejecutiva N° 6417-2015-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el Manual de Identidad Corporativa del PNAEQW	Resolución de Dirección Ejecutiva vigente
01	VI. OBJETIVOS	Se agregaron los numerales: 5.3 Objetivos de la Comunicación Externa 5.4 Objetivos de la Comunicación Interna	A fin de dar una mejor explicación a los objetivos del PCE 2017.
01	VIII. ALCANCE	Se incorporan los actores a los que llega el PCE 2017 según la comunicación externa e interna	A fin de definir a que público está llegando el PCE 2017.
01	IX. ESTRATEGIAS	Se ha dividido las estrategias en: - Comunicación externa - Comunicación interna	A fin de dar una mejor explicación de las estrategias del PCE 2017.
01	XI. ACTIVIDADES Y METAS	Se ha dividido las actividades y metas en: - Comunicación externa - Comunicación interna	A fin de dar una mejor explicación de las actividades propuestas en el PCE 2017.
01	XI. CRONOGRAMA	Se presentan los cronogramas de: - Comunicación externa - Comunicación interna	A fin de dar a conocer con mayor detalle los hitos de intervención, ejes de actuación y las acciones a desarrollar en el PCE 2017.
01	XII. PRESUPUESTO	Se presentan los presupuestos programados para: - Comunicación externa - Comunicación interna	A fin de informar el presupuesto asignado a cada acción incluida en el PCE 2017.
01	XIII: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Se modifica a un seguimiento y evaluación cuantitativa de las acciones desarrolladas por la UCI, como las publicaciones realizadas, como notas de prensa, campañas, videos, usuarios en redes sociales y otros.	A fin de tener un número de impacto de las acciones ejecutadas por la UCI durante el 2017.